



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

24 NOV 2020

Recibido.....*828*.....Hs

Exp. N°.....*41433*.....C.D

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para habilitar el turismo regional y que se habilite la apertura de complejos de cabañas y alojamientos formales.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Walter Ghione
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Frente al arribo de la temporada veraniega, muchos emprendedores del sector turístico santafesino aún se preguntan si podrían trabajar "normalmente", es decir, abrir sus puertas para recibir visitantes con los protocolos sanitarios por la pandemia de coronavirus.

Manifiestan dirigentes del sector comercio y servicios, el turismo ya no tiene oxígeno para sobrevivir mucho tiempo más sin ingresos en sus establecimientos.

No tienen aún una perspectiva cercana de que se pueda ir retomando la actividad. También les preocupa qué pasará con el sector de alojamientos. Si bien hay un programa anunciado por el gobierno provincial, existe un déficit de estructura en la mayoría de los establecimientos, porque sus propietarios debieron hacer frente a los costos mensuales con ingreso cero. La ayuda del gobierno no ha sido muy dinámica y los montos que se les están entregando van a los gastos corrientes que han tenido, además del mantenimiento de los emprendimientos aunque no hayan estado en uso. Entendemos fundamental que desde el Gobierno se arbitren las medidas para ayudar a este sector que realmente lo necesita y que es tan importante para muchísimas familias que viven de dicha actividad.

Por todo ello solicitamos acompañamiento a la presente.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Walter Ghione

Diputado Provincial